



PRESIDENCIA

Nota Presidencia N° 98 /26.

Asunción, *24* de *Marzo* de 2026.

Señores
HEALTHY GRAINS S.A.
Presente

La **PRESIDENCIA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, se dirige a ustedes, en relación a su solicitud presentada por Nota en fecha 19 de diciembre de 2025, a fin de poner a su conocimiento los argumentos facticos y jurídicos que sustentan la decisión institucional acerca de dicha solicitud.

Al respecto, se informa que la Dirección General de Asuntos Jurídicos, a través de sus áreas competentes, ha emitido el Dictamen Jurídico N° 335/2026, de fecha 18 de marzo de 2026, cuya copia autenticada se adjunta a la presente.

La **PRESIDENCIA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, hace propicia la oportunidad para saludarlos atentamente.

ING. AGR. RAMIRO SAMANIEGO MONTIEL
PRESIDENTE



RS/mc/cg

